

Suspenden orden para inhabilitar a Sandra Cuevas

SCJN frena sentencia de Tribunal de Justicia Administrativa; vamos ganando, dice alcaldesa

LAURA ARANA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) notificó a la alcaldía Cuauhtémoc la suspensión provisional de la ejecución de la sentencia dictada por el Tribunal de Justicia Administrativa, lo que implica que la edil Sandra Cuevas no será destituida ni inhabilitada del cargo hasta en tanto no se resuelva el fondo de la controversia.

“De esta forma, acorde a los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se generan acciones jurídicas concretas en defensa de la autonomía y gobernabilidad de la alcaldía Cuauhtémoc salvaguardándose con ello la voluntad popular de elección de su gobernante”, comunicó la demarcación.

Este miércoles, la alcaldesa, en conferencia de prensa, aseguró: “Siempre lo he dicho, confío en las instituciones y hoy es un claro ejemplo, una batalla que vamos ganando, también lo dije desde el principio que iba a ser un tercer *round*, que íbamos a ganar, donde íbamos a salir victoriosos”, expresó Cuevas.

“Quiero informar a los vecinos que vamos a seguir gobernando, sigo siendo la alcaldesa de Cuauhtémoc y lo más importante, vamos a seguir trabajando para dar resultados”, indicó.

La alcaldesa señaló que “a pesar de la adversidad, de los ataques de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, y que ha utilizado su poder, nosotros seguimos dando resultados”.

La suspensión y destitución que había dictado el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México derivó de las denuncias por el cierre del deportivo Guelatao, el 11 de octubre de 2021, por los daños estructurales detectados y señalados por trabajadores y usuarios.

El lugar fue abierto 41 días después, tras contar con un dictamen del Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad en el que se indica que está “estructuralmente en riesgo bajo, debido a que no presenta daños de importancia en los elementos estructurales”. ●

41

DÍAS

pasaron para que el Deportivo Guelatao fuera reabierto, tras contar con un dictamen.





En conferencia, Sandra Cuevas aseguró que da resultados, pese a los ataques del gobierno local.



ALCALDESA EN CUAUHTÉMOC

Suspende Corte destitución de Sandra Cuevas

Hasta en tanto no se resuelva el fondo de la controversia constitucional, resuelve el máximo tribunal del país

AIDA RAMÍREZ

No obstante "los ataques" de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, "nosotros seguimos gobernando", afirmó Sandra Cuevas Nieves, alcaldesa en Cuauhtémoc.

Y es que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendió la sentencia del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) de la Ciudad de México que ordenaba la destitución e inhabilitación de Sandra Cuevas Nieves como alcaldesa de Cuauhtémoc por un año, "hasta en tanto no se resuelva el fondo de la controversia constitucional".

En ese sentido, el ministro instructor señala que la suspensión otorgada preserva la integridad administrativa de la alcaldía a efecto de que no quede sin su titular, que deriva de un proceso de elección popular directa por el que la comunidad otorga un mandato político por determinado plazo, el cual debe ser respetado excepto en los casos expresamente previstos en la legislación local.

De ahí que, acorde a los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se generan acciones jurídicas concretas en defensa de la autonomía y gobernabilidad de la Alcaldía Cuauhtémoc salvaguardándose con ello la voluntad popular de elección de su gobernante.

Por lo anterior, reiteró su confianza en las instituciones, "y hoy es un claro ejemplo, una batalla que vamos ganando".

En conferencia de prensa, tras conocer la notificación de la SCJN, recordó que desde el inicio de este tema "dije que iba a ser un tercer round, que íbamos a ganar, donde íbamos a salir victoriosos".

"Quiero informar a los vecinos y a las vecinas de la alcaldía Cuauhtémoc, así como a los medios de comunicación, que vamos a seguir gobernando, sigo siendo la alcaldesa de Cuauhtémoc y lo más importante, vamos a seguir trabajando para dar resultados", aseveró.

Cuevas Nieves señaló que está a punto de cumplir el primer año de gobierno, el próximo 1 de octubre, "y estamos listos para rendir nuestro informe y demostrar quiénes somos y el trabajo hecho".

Destacó que pese a la adversidad, "de los ataques de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, y que ha utilizado su poder, nosotros seguimos dando resultados, trabajando y no ha habido un solo día que detengamos ese trabajo que resulta favorable y que beneficia a los más de 550 mil habitantes en la alcaldía Cuauhtémoc".

La suspensión y destitución que había dictado el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México (TJACDMX) derivó de las denuncias por el cierre del deportivo Guelatao, el 11 de octubre de 2021, al verificar los daños estructurales detectados y señalados por trabajadores y usuarios.

El deportivo Guelatao fue el argumento de quienes promovieron que se sancionara a la alcaldesa.





Firme Sandra Cuevas reitera que no ha dejado de trabajar un minuto.



Sandra Cuevas presume que ganó una batalla en la Corte

NO SERÁ DESTITUIDA, DE MOMENTO

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, informó ayer que la Suprema Corte de Justicia de la Nación notificó a la demarcación de la suspensión provisional de la ejecución de la sentencia dictada por el Tribunal de Justicia Administrativa, lo que implica que no sea destituida ni inhabilitada hasta en tanto no se resuelva el fondo de la controversia constitucional.

“La suspensión otorgada preserva la integridad administrativa de la alcaldía, a efecto de que no quede sin su titular, pues ésta deriva de un proceso de elección popular directa”, indicó la demarcación en un comunicado.

En conferencia de prensa, Cuevas aseguró: “Siempre lo he dicho, confío en las instituciones y hoy es un claro ejemplo una batalla que vamos ganando. También lo dije desde el principio, que iba a ser un tercer round, que íbamos a ganar, donde íbamos a salir victoriosos”.

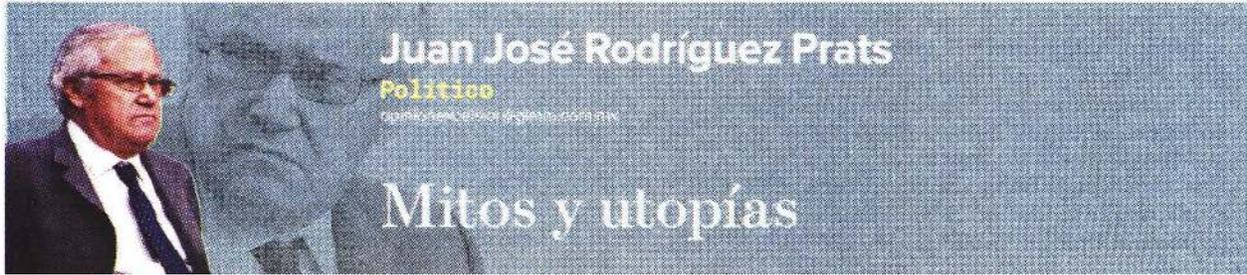
La alcaldesa envió un mensaje a los vecinos en el cual afirmó que seguirá gobernando y trabajando para dar resultados.



Foto: Especial

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, dio una conferencia de prensa para informar de la notificación de la SCJN.





En la historia de la humanidad, ningún partido o movimiento ha perdurado cuando su único sostén es la obediencia a un solo hombre y carece de una ideología que le dé coherencia y disciplina. Tengo la certeza de que, gane quien gane, el 2 de octubre (fecha emblemática) de 2024 México despertará de una de las más horribles pesadillas de su vida independiente.

Una sociedad en la que no está establecida la garantía de los derechos ni determinada la separación de poderes, carece de Constitución.

Art. 16. Declaración de los Derechos del Hombre (1789)

De qué magnitud es el peligro que amenaza a nuestro país? Respondería que sus consecuencias pueden ser fatales, a grado tal de poner en vilo nuestro Estado de derecho y resquebrajar la gobernabilidad y la estabilidad política. Una de las principales tareas para intentar evitarlo es diluir mitos y no engañarnos con utopías.

Hay una fuerte opinión pública que insiste en que lo prioritario es derrotar al candidato a la Presidencia de la República de Morena en la elección de 2024. De ninguna manera subestimamos la necesidad de hacerlo, pero no a cualquier precio. Además, considero que ese partido y la 4T ya están derrotados.

En la historia de la humanidad, ningún partido o movimiento ha perdurado cuando su único sostén es la obediencia a un solo hombre y carece de una ideología que le dé coherencia y disciplina. Tengo la certeza de que, gane quien gane, el 2 de octubre (fecha emblemática) de 2024 México despertará de una de las más horribles pesadillas de su vida independiente. No habrá nada a lo que se le pueda dar continuidad a pesar de los más aberrantes candados que se instrumenten para la permanencia de los supuestos principios que, se dice, orientan al actual gobierno. Su plan transexenal fracasará. La realidad siempre cobra las facturas derivadas de errores elementales cometidos desde el poder.

Nuestro verdadero mal ha sido el presidencialismo exacerbado, la concentración del poder. La forma de impedirlo es fortaleciendo nuestra vida parlamentaria y la impartición de justicia. Nuestra transición a la democracia fracasó precisamente por el mal desempeño en estos dos rubros. Los partidos políticos, convenciendo ciudadanos y con amplia

apertura, deben concentrar su lucha en los 300 distritos electorales. La experiencia de los comicios recientes es que los triunfos de Morena fueron obtenidos sin que sus candidatos hicieran campaña. Las viejas prácticas (ratón loco, carrusel, urnas embarazadas, etcétera) palidecen ante las actuales maniobras para burlar la voluntad ciudadana. Está suficientemente documentado que nos enfrentamos a una maquinaria que utiliza todo a su alcance para manipular el voto. El reto es mayúsculo.

Dejemos de aferrarnos al hombre mesiánico, apostemos por las instituciones. Las más trascendentes son las de los poderes Legislativo y Judicial. La función más importante de los órganos colegiados es darle calidad a la vida pública, desentrañando la verdad, señalando errores y abusos del poder, dándole racionalidad a las decisiones gubernamentales, exigiendo resultados, transparentando el manejo de las finanzas públicas y fincando responsabilidades.

México se ha caracterizado siempre por la supremacía del presidente. Sin embargo, salvo cuando Iturbide, Santa Anna, Zuloaga y Huerta disolvieron el Congreso, nunca habíamos visto un avasallamiento tan feroz como el actual contra los representantes populares e integrantes del Poder Judicial. Destacar los destellos en que ha habido una auténtica división de poderes: la República restaurada, el breve periodo de Madero y de 1997 a 2018, en que el partido hegemónico perdió la mayoría absoluta en las cámaras.

Deambulamos de un absoluto sometimiento al monarca a la falta total de acuerdos. Destaco una excepción: los periodos de Carlos Salinas de Gortari y de Ernesto Zedillo, en los que hubo entendimiento del PRI y del PAN para beneficiar al país. En los 12 años de gobiernos panistas, la oposición mostró su faceta más mezquina para evitar acuerdos. Si algo puede ser rescatado del gobierno de Peña Nieto, son las diversas reformas realizadas, lamentablemente, frenadas por este gobierno.

Termino con una cita de José Antonio Marina: "¿Qué es ser bueno?, se preguntaba el conmovedor Nietzsche, tan frágil, tan acosado, y respondía: ser valiente es bueno".

